



C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Primera Sesión Ordinaria** del mes de **Abril**, citada a las **08:30 horas, del 04 de Abril de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 040/2011/ Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes, incluido el voto a favor del Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, se acordó : **Acoger la petición de autorización de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama, para gestionar ante el Ministerio de Educación solicitudes de anticipos de subvención escolar estatal que serán destinados a solventar los gastos indemnizatorios y/o término de la relación laboral del personal docente que se acoja al Plan de Retiro Voluntario, según ley 20.501. Lo anterior de acuerdo a lo estipulado en el Artículo No. 11°, de la Ley 20.159.**

Se encomienda al Director Ejecutivo de la Corporación, informar el monto total de anticipo de subvención solicitado, para conocimiento de los señores Concejales.

Preside la presente Sesión el Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Ignacio Urdangarín Escobar, Alejandra Oviden Vega, Ruth Olivares Bignani, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

La Concejala Sra. Norma Araya Romero, se inhabilita en el presente acuerdo, en atención a la Prestación de Servicios por horas, que realiza en ejercicio de su Profesión en un Programa del Ministerio de Educación, administrado por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Calama.

Ausentes en la presente Sesión, Los Sres. Concejales Nelson Velásquez Ramos y Edwin Rowe Chávez.

Calama, 04 de Abril de 2011.



LUIS ANDRES VEGA ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LAVR/Iml.

Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, COMDES, Interesados, Archivo de Concejo.